



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES



**“LA FUNCIÓN LINGÜÍSTICA DE LA ALTERNANCIA DE CÓDIGO
INGLÉS-ESPAÑOL EN LA COMUNICACIÓN BILINGÜE DENTRO DE UN
PRODUCTO AUDIOVISUAL”**

TRABAJO RECEPTACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN IDIOMAS

PRESENTAN:

VALERIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ

BERNICE TAMAR ROMERO RUIZ

DIRECTOR (A):

MTRO. ELEAZAR MORALES VÁZQUEZ

CODIRECTOR (A)

MARITZA AGUILERA RAMIREZ

VILLAHERMOSA, TABASCO.

NOVIEMBRE, 2023.

VALERIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ - BERNICE TAMAR ROMERO RUIZ.pdf

 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:589154345

Fecha de entrega

11 may 2026, 4:55 p.m. GMT-6

Fecha de descarga

11 may 2026, 5:40 p.m. GMT-6

Nombre del archivo

VALERIA DE LA CRUZ DE LA CRUZ - BERNICE TAMAR ROMERO RUIZ.pdf

Tamaño del archivo

2.7 MB

68 páginas

11.447 palabras

85.677 caracteres

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 20 palabras)
- Abstract
- Methods and Materials

Fuentes principales

- 7%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión



Caracteres reemplazados

39 caracteres sospechosos en N.º de páginas

Las letras son intercambiadas por caracteres similares de otro alfabeto.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

7%	 Fuentes de Internet
1%	 Publicaciones
0%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repository.uin-suska.ac.id	3%
2	Internet	pantheon.ufrj.br	1%
3	Internet	archiveofourown.org	1%
4	Internet	poohadventures.fandom.com	<1%
5	Internet	docplayer.es	<1%
6	Internet	www.moviequotesandmore.com	<1%
7	Internet	doaj.org	<1%
8	Internet	www.cyclopaedia.es	<1%



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División Académica
de Educación y Artes



DIRECCIÓN

REF: DAEA/2182/23

Villahermosa, Tabasco; a 07 de noviembre de 2023

Lic. Maribel Valencia Thompson
Jefe del Depto. de Certificación
y Titulación de la U.J.A.T.
P R E S E N T E

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que el Mtro. Eleazar Morales Vázquez como Director y la Mtra. Maritza Aguilera Ramírez como Co-Directora, dirigieron y supervisaron el Trabajo Recepcional de "TESIS" denominado "LA FUNCIÓN LINGÜÍSTICA DE LA ALTERNANCIA DE CÓDIGO INGLÉS-ESPAÑOL EN LA COMUNICACIÓN BILINGÜE DENTRO DE UN PRODUCTO AUDIOVISUAL", elaborado por las CC. Valeria de la Cruz de la Cruz y Bernice Tamar Romero Ruiz, pasantes de la Licenciatura en Idiomas. El jurado para el examen profesional del mismo, Dra. Irma Alejandra Coeto Calcáneo, Dra. Reyna Velázquez Quinto, Mtro. Eleazar Morales Vázquez, Mtra. María de los Ángeles Hernández Alipi y Mtro. Julio César Arias Ovando, revisaron y señalaron las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que las interesadas han llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse

Atentamente

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora



C.c.p. Archivo
MAEE*TLRB/amv*



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Educación
y Artes

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco a 07 de noviembre de 2023.

Los/Las que suscriben **Valeria De La Cruz De La Cruz y Bernice Romero Ruiz** autorizan por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la **tesis de pregrado** denominada:

**LA FUNCIÓN LINGÜÍSTICA DE LA ALTERNANCIA DE CODIGO INGLÉS-ESPAÑOL
EN LA COMUNICACIÓN BILINGÜE DENTRO DE UN PRODUCTO AUDIOVISUAL.**

De la cual somos autoras y titulares de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, liberamos a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco el siete, del mes de noviembre del año dos mil veinti tres.

Firma

Firma

AGRADECIMIENTOS

A nuestra familia y amigos.

Que nos dieron su apoyo incondicional siempre. A nuestro director de tesis que tuvo paciencia a todas las dificultades personales que se nos presentaron en el camino.

Ce l'abbiamo fatta, Alma.

Sempre nei nostri cuori.

INTRODUCCIÓN

Durante los años de estudio es complicado para los aprendices tener acercamientos a contextos nativos en los que existan producciones espontáneas del idioma estudiado, en este caso, la lengua inglesa.

Por otro lado, un fenómeno común dentro del campo de lenguas es la alternancia de código, la cual sucede mayormente en circunstancias de bilingüismo. Por sus características, dicho fenómeno brinda las oportunidades necesarias para analizar aspectos textuales-discursivos dentro de la comunicación humana. Sin embargo, tal como se mencionó, durante la formación académica no siempre es posible tener contacto con ambientes bilingües.

Por lo anterior, esta investigación es de utilidad dentro de la lingüística aplicada, dado que se plantea el uso de un producto audiovisual como una unidad de análisis que contiene los elementos necesarios para poner en práctica la capacidad metalingüística.

De este modo, en el Capítulo 1. Protocolo de investigación, se detallan los aspectos relacionados con el planteamiento de la problemática, su justificación, objetivo, supuesto y las preguntas de investigación esenciales para el análisis.

Seguidamente, en el Capítulo 2. Marco referencial, se incluyen todos los elementos relacionados con la revisión de literatura que se llevó a cabo, iniciando con los antecedentes, para posteriormente especificar los conceptos necesarios para entender la temática abordada y finalmente establecer el marco teórico sobre el que se sustenta el presente trabajo.

En el Capítulo 3. Metodología, se muestran los detalles de la metodología de investigación que se siguió para desarrollar este trabajo, siendo también útil para comprender la presentación de los resultados obtenidos.

Así, se muestran en distintos apartados los Resultados, la Discusión, las Conclusiones y al final las Referencias consultadas.

AGRADECIMIENTOS.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.1. Planteamiento del problema.....	6
1.2. Justificación.....	7
1.3. Objetivo.....	13
1.3.1. Objetivos específicos.....	13
1.4. Supuesto.....	14
1.5. Pregunta de investigación.....	14
1.5.1. Preguntas específicas.....	14
CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL.....	15
2.1. Antecedentes.....	16
2.2. Marco conceptual.....	19
2.2.1. Código lingüístico.....	19
2.2.2. Comunicación lingüística.....	20
2.2.3. Bilingüismo.....	22
2.2.4. Producto audiovisual.....	23
2.2.5. Alternancia de código.....	24
2.3. Marco teórico.....	26
2.3.1. La tipología de la alternancia de código de Shana Poplack.....	26

2.3.1. El modelo de comunicación de Roman Jakobson.....	30
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	36
3.1. Enfoque.....	36
3.2. Unidad de análisis.....	36
3.3. Técnica e instrumento.....	37
3.4. Procedimiento.....	38
RESULTADOS.....	40
DISCUSIÓN.....	57
CONCLUSIONES.....	60
REFERENCIAS.....	61

CAPÍTULO 1. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Desde la perspectiva de Silva-Corvalán (1989), los individuos que poseen dos lenguas en su repertorio lingüístico, es decir, los hablantes bilingües, tienden a utilizar la alternancia o cambio de código. En otras palabras, utilizan en una misma frase, oración o segmento elementos léxicos usualmente de su primera lengua (L1) y de su segunda lengua (L2), aunque también puede suceder con el uso alterno de una tercera lengua (L3) y cualquiera de las dos anteriores.

Debe tenerse en cuenta que la alternancia de código es un fenómeno lingüístico espontáneo en la comunicación bilingüe, pero no es intercambiable con el término bilingüismo. Además, dicho fenómeno no se considera una deficiencia en la competencia lingüística de un individuo que emplea dos idiomas (El Sayed, 2020). Desde este punto de vista, la alternancia de código debe asumirse como una posibilidad en contextos diversos, sobre todo si se tiene en mente que la lengua inglesa es globalmente utilizada como L1, L2 o L3, lo que implica que la función lingüística de este fenómeno también sea variada e inespecífica.

En suma, para las áreas profesionales mencionadas, dicho impacto podría ser tanto negativo como positivo, dependiendo del contexto de cada situación de contacto entre lenguas. Por ende, es imperativo que un Licenciado en Idiomas desarrolle la capacidad de analizar la alternancia de código en una situación comunicativa bilingüe y determinar su función lingüística, dado que permitiría, por ejemplo; 1) realizar la tipificación correcta de situaciones en el proceso de adquisición de un idioma como la interferencia o los préstamos que podrían considerarse transcendentales para detectar deficiencias o incluso errores en la comunicación oral o escrita de los aprendices de lenguas; 2) identificar para áreas como el análisis del discurso y la pragmática connotaciones culturales o psicológicas importantes; 3) determinar un manejo específico del mensaje original y su traslado a la lengua meta en la traducción y la interpretación.

Así, para obtener experiencia en el análisis de la alternancia de código y la determinación de su función en la comunicación bilingüe, los productos audiovisuales como las películas, los cortometrajes, los documentales, las transmisiones, las series, entre otros, pueden ser de utilidad.

Debido a la globalización, existe un acercamiento entre culturas y por tanto el aumento de los desplazamientos entre países, lo que involucra el contacto entre idiomas distintos. Este hecho es con más frecuencia plasmado especialmente en el cine, como lo hacen usualmente las expresiones artísticas (Carvajal, 2011), por lo que el uso de la película animada *Encanto*, cuya alternancia de código se da entre el idioma inglés y el español, permitiría un acercamiento similar al de un contexto cercano a la realidad.

1.2. Justificación

Para el 2010, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Idiomas en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco trazó como objetivo principal. Asimismo, se resaltó que los egresados debían desarrollar una perspectiva interdisciplinaria e innovadora en los campos de la docencia o la traducción.

Con el fin de cumplir este objetivo, dentro de esta formación académica, se pueden encontrar las asignaturas que se trabajan dentro de la Licenciatura en Idiomas para provecho del estudiante, más adelante se muestra la tabla 1 con el contenido del plan de estudios de la UJAT para tener una breve noción de las asignaturas de la carrera.

Tabla 1. Asignaturas de la Licenciatura en Idiomas en la UJAT

Asignaturas del Plan de Estudios 2010-2018
Lengua Española
Orígenes y etimologías de la lengua española
Morfosintaxis de la lengua española
Géneros académicos
Redacción avanzada
Literatura mexicana en el siglo XX

Introducción al inglés Inglés básico Inglés pre-intermedio Inglés Intermedio Inglés intermedio-avanzado Inglés avanzado Perfeccionamiento del inglés
Lengua Francesa
Introducción al francés Francés básico Francés pre-intermedio Francés intermedio Francés intermedio-avanzado Francés avanzado Literatura francesa y francófona
Lengua Italiana
Introducción al italiano Italiano básico Italiano pre-intermedio Italiano intermedio Italiano intermedio-avanzado Intermedio avanzado Perfeccionamiento del italiano
Lingüística
Fundamentos de la lingüística Fonética y fonología Morfosintaxis Semántica-pragmática Análisis del discurso

Cultura
Sociedad y cultura contemporánea Cultura emprendedora Cultura mexicana contemporánea Patrimonio cultural Cultura y literatura de los pueblos de habla inglesa Cultura de la sustentabilidad Cultura de la calidad en el servicio Cultura y literatura italiana Civilización francesa y francófona
Metodológico
Epistemología de la investigación lingüística Diseños metodológicos de la investigación Propuesta del proyecto de investigación Desarrollo metodológico de la investigación Elaboración y presentación del informe de investigación
Enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas
Procesos de aprendizaje de una segunda lengua Enseñanza del sistema lingüístico de una segunda lengua Enseñanza de las habilidades de una segunda lengua Enseñanza del inglés a nivel primaria Dificultades en el aprendizaje del español como segunda lengua / Dificultades en el aprendizaje del francés como segunda lengua / Dificultades en el aprendizaje del italiano como segunda lengua Prácticas de la enseñanza de una segunda lengua Temas actuales en la enseñanza de una segunda lengua

Traducción e interpretación
Fundamentos de la traducción y la interpretación Técnicas y prácticas de la traducción Técnicas y prácticas de la interpretación Nuevas tecnologías aplicadas a la traducción Interpretación consecutiva Traducción técnica Traducción jurídica Interpretación simultánea
Integración
Pensamiento matemático Lectura y redacción Herramientas de computación Filosofía Ética Cultura ambiental Derechos humanos Lengua extranjera Metodología Desarrollo personal y profesional Técnicas para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo

Fuente: elaboración propia basada en el plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas.

Como se puede notar, seguidamente, se prioriza la especialización en los campos disciplinares terminales optativos: docencia o traducción e interpretación. Además, a lo largo de la carrera también se busca que los estudiantes desarrollen competencias complementarias para su formación profesional, en especial la visión investigadora y el pensamiento lógico, crítico y reflexivo. Así, dicha competencia, en concordancia con García y Fierro (2017), implica que el individuo dentro de la interacción de la actividad discursiva reflexione y comprenda el mundo donde se encuentra a través de prácticas socioculturales y educativas. En este sentido:

La actividad discursiva constituye una forma específica de la actividad comunicativa, creadora y contextualizadora de las significaciones propiamente humanas, articulada a un marco social, que se realiza en discursos de diverso tipo, que se inscriben en un género y que se construyen con los recursos de una lengua natural dada. La actividad discursiva se articula dialécticamente con la cultura y la educación. (p. 31)

De este modo, la relevancia del presente estudio se sustenta considerando la serie de competencias indispensables para el profesional egresado de la Licenciatura en Idiomas, lo que hace de este trabajo un aporte relevante para la investigación de la lingüística aplicada. Esto se expone en la Tabla 2 mostrada a continuación.

Tabla 2. Competencias esperadas en el egresado de la Licenciatura en Idiomas y su relación con la capacidad de analizar la alternancia de código para determinar la función lingüística

Competencias esperadas	Relación con la temática
Aplicar eficientemente conocimientos declarativos y procedimentales relacionados con la producción de las lenguas estudiadas.	Al producir las lenguas estudiadas, especialmente el idioma inglés, como el préstamo innecesario de extranjerismos cuando no se requieren o no son adecuados en un contexto comunicativo o las interferencias lingüísticas de la L1 que podrían convertirse en errores fosilizables.
Incorporar principios teóricos y prácticos sobre la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas estudiadas.	De la misma manera en que, en este caso cuando sean considerados individuos bilingües.

Aplicar habilidades didácticas durante la enseñanza de las lenguas estudiadas y durante el uso de las tecnologías en diferentes contextos de aprendizaje.	Como parte del uso de las tecnologías para la didáctica de lenguas, el análisis de la alternancia de código en la comunicación bilingüe puede practicarse con productos audiovisuales que permitan tanto al docente como a los aprendices identificar los patrones lingüísticos en el contacto entre dos lenguas y aquellos que pueden significar oportunidades de mejora, así como promueve la reflexión sobre aspectos lingüísticos y metalingüísticos.
Aplicar principios, procesos, dominio y producción del inglés y el español en la ejecución de la traducción e interpretación.	Las situaciones de traducción e interpretación requieren que los profesionales de estas disciplinas puedan analizar de manera crítica y eficaz los discursos escritos u orales. En el caso de aquellos que se den en contextos bilingües, estos deben tener claros los usos de los códigos lingüísticos involucrados y sus funciones en el mensaje.
Expresarse apropiadamente en las lenguas estudiadas, considerando la cultura, la diversidad y la idiosincrasia en la docencia y en la traducción e interpretación.	Cuando hay situaciones de contacto entre dos lenguas, es habitual que esto se deba a que en el contexto coexisten comunidades que poseen una de estas como L1, por lo cual la comprensión de la multiculturalidad y el respeto por el idiolecto de un individuo debe ser siempre indispensable durante el desempeño de un traductor o un intérprete, lo que le permitirá analizar lingüística y metalingüísticamente los lenguajes empleados.

Incorporar al bagaje cultural manifestaciones artísticas y culturales vinculadas con las lenguas estudiadas en pro de un mejor desempeño en la docencia y en la traducción e interpretación.	En ocasiones, la alternancia de código sucede debido a factores psicológicos, pero en otras surge como consecuencia de factores sociales. Estos últimos suelen estar relacionados con la cultura, la historia o las costumbres, por lo que deben ser conocidos y comprendidos por un traductor o intérprete para proporcionar el valor tanto lingüístico como social adecuado a los códigos de lenguaje empleados.
Desarrollar proyectos de investigación en los campos de lenguas, docencia, traducción e interpretación y cultura.	Como parte de la formación de todo profesional de lenguas, la investigación y la búsqueda de conocimientos teóricos y prácticos son necesarios durante y después de la carrera, por lo que este estudio es preciso para desarrollar estrategias que serán de utilidad antes y durante el ejercicio profesional.
Desarrollar una actitud crítica y reflexiva de su práctica como docente, traductor o intérprete.	La capacidad de análisis de los fenómenos lingüísticos requiere de práctica para desarrollar la crítica y la reflexión sobre los actos comunicativos tanto para los futuros docentes como para los futuros traductores o intérpretes. En otras palabras, esta competencia es indispensable para un Licenciado en Idiomas.

Fuente: elaboración propia.

1.3. Objetivo

Determinar la tipificación de la función lingüística de la alternancia de código en la comunicación bilingüe dentro del producto audiovisual *Encanto*.

1.3.1. Objetivos específicos

Los objetivos específicos de la presente investigación fueron los siguientes:

- Identificar los tipos de alternancia de código empleados en los casos identificados de este fenómeno en la comunicación bilingüe dentro del producto audiovisual *Encanto*.
- Identificar las funciones de uso del lenguaje en cada caso donde se emplea alternancia de código en la comunicación bilingüe del producto audiovisual *Encanto*.
- Describir los recursos lingüísticos utilizados para las distintas funciones de uso del lenguaje en los casos donde se emplea alternancia de código en la comunicación bilingüe del producto audiovisual *Encanto*.

1.4. Supuesto

La representación de la alternancia de código en la comunicación bilingüe dentro de un producto audiovisual está determinada por funciones lingüísticas que en conjunto admiten adiestrar la competencia analítico-textual-discursiva que requiere la lingüística aplicada.

1.5. Pregunta de investigación

¿Cómo puede determinarse la función lingüística de la alternancia de código en la comunicación bilingüe dentro del producto audiovisual *Encanto*?

1.5.1. Preguntas específicas

Las preguntas específicas de la presente investigación fueron las siguientes:

- ¿Cuáles son los tipos de alternancia de código empleados en los casos donde se identifica este fenómeno en los diálogos de la película *Encanto*?
- ¿Qué funciones de uso del lenguaje tiene cada caso donde se emplea alternancia de código en los diálogos de la película *Encanto*?

- ¿Cuáles son los recursos lingüísticos utilizados para las distintas funciones de uso del lenguaje en los casos donde se emplea alternancia de código en los diálogos de la película *Encanto*?

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

CAPÍTULO 2. MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes

Los estudios en torno a la alternancia de código han sido variados a lo largo de los años. Por un lado, se ha buscado determinar los procesos cognitivos del cerebro humano durante la asimilación y posterior producción del lenguaje, así como la elección de uno u otro código en determinadas circunstancias. Por otro lado, se ha pretendido identificar los elementos lingüísticos que por lo general se alternan durante la comunicación, asumiendo con ello que existen factores múltiples que intervienen en su alternancia. Además, esta temática ha sido motivo de debates en el campo enseñanza-aprendizaje de lenguas debido a las posturas disyuntivas acerca del empleo de la L1 dentro del ambiente de enseñanza de la L2.

A principios de la década anterior, Méndez (2012) realizó una investigación en donde el objetivo era comprobar las preferencias con relación al uso de pronombres como sujeto, así como las preferencias en cuanto al número y la persona gramatical por personas bilingües. Por lo tanto, se solicitó a hablantes nativos de español que evaluaran oraciones en las que se alternaba el código entre un sujeto en inglés en diferentes personas gramaticales y un verbo en español y viceversa. Como resultado, se observó que el sujeto en español fue el preferido en la alternancia de código. En términos de preferencias en cuanto a la persona, cuando el sujeto estaba en inglés la tercera persona singular fue preferida en comparación con la primera y segunda persona. Sin embargo, se encontró un resultado inesperado cuando el sujeto estaba en español y la tercera persona singular presentaba morfología de género y número. En esta situación, esta opción fue preferida sobre las demás personas, a pesar de que en inglés la tercera persona tiene una desinencia propia.

Años más tarde, Klassen y Liceras (2017) llevaron a cabo un estudio similar al realizado por Méndez (2012), con la diferencia de que los autores se plantearon tener una comprensión más profunda de cómo los hablantes bilingües manejan el género gramatical al alternar entre el español y el inglés en sus expresiones adjetivales. En este estudio, se formaron dos grupos de sujetos bilingües adultos; uno con L1 inglés y L2 español y un grupo con L1 español y L2 inglés. Se les indicó realizar una tarea de juicio de aceptabilidad en la cual evaluaron oraciones

alternantes de código que contenían estructuras de concordancia. Los hallazgos revelaron que solamente los bilingües cuya L1 es el español muestran una preferencia por marcar el género del adjetivo (en el caso de la concordancia de predicados adjetivos) o del determinante (en el caso de la concordancia entre determinante y sustantivo) de acuerdo con la palabra española que se traduce del sustantivo en inglés. Sin embargo, todos los grupos evaluaron las estructuras de concordancia de predicado adjetivo con una puntuación más alta en comparación con las estructuras de concordancia entre determinante y sustantivo.

Por otro lado, la alternancia de código dentro del ambiente de enseñanza de una L2 ha sido el tema de múltiples investigaciones. Källstrand (2012) desarrolló una investigación sobre la alternancia de lenguas durante la enseñanza del idioma español en Suecia. El propósito de esta investigación fue examinar las actitudes de los profesores de español hacia el cambio de código en el entorno de la enseñanza de lenguas modernas. Gracias a los resultados se determinó que, a pesar de que los profesores son conscientes de la importancia de utilizar prioritariamente la L2 en el aula, la mayoría opta por utilizar la L1 por diversas razones como lo son la función afectiva, la función social y la función repetitiva en sus comentarios. De igual manera, los docentes expresaron su deseo por utilizar más la L2 en sus clases; pero, argumentaron que debido a razones prácticas terminan utilizando en exceso la L1.

Más adelante, en Martínez et al. (2017) se abordó desde una perspectiva distinta la ejecución de la alternancia de código. En este estudio, se analizaron a docentes de inglés como lengua extranjera en México con el fin de examinar durante el manejo de grupo si los profesores emplean alternancia de código, pero así también en qué casos puede determinarse transferencia lingüística. Los autores plantearon que durante la enseñanza es sumamente complejo equilibrar el uso de la L1 y la L2 en el manejo de un grupo. Los resultados indicaron que existe una mayor presencia de transferencia lingüística que de alternancia de código, sobre todo al momento de dar órdenes e instrucciones.

De forma similar, pero en una época más reciente, el estudio de Mad'arováv (2020) sobre el uso y percepción de cambio de código lingüístico se enfocó tanto en alumnos y profesores de una L2 en Estados Unidos. Se buscó investigar cómo los estudiantes y los instructores ejecutan el cambio de código en el aula y cómo lo perciben en términos de efectividad para la enseñanza y

el aprendizaje de la L2. Se analizaron las actitudes y creencias de los participantes, así como los factores que influyen en la alternancia. Los resultados destacaron la importancia de considerar el cambio de código como una estrategia pedagógica que puede tener beneficios para la enseñanza y el aprendizaje de una L2; no obstante, también señalan la necesidad de equilibrar su uso para evitar posibles desventajas como la fosilización.

Por otra parte, el aspecto cognitivo humano también ha sido objeto de estudio dentro de la ejecución del cambio de código de las personas que dominan más de una lengua. Sobre esta línea de investigación, el trabajo de Treffers-Daller et al. (2020) se centra en determinar cómo el cambio de código y la alternancia entre diferentes estilos de identidad multicultural afectan el rendimiento de las funciones ejecutivas en personas multilingües. Las funciones ejecutivas se refieren a habilidades cognitivas superiores que incluyen la memoria de trabajo, la flexibilidad cognitiva y el control inhibitorio. Los resultados revelaron que el cambio de código y la alternancia entre estilos de identidad multicultural tienen un impacto significativo en el rendimiento de las funciones ejecutivas en multilingües. Se encontró que aquellos que son más fluidos en el cambio de código y tienen una identidad multicultural flexible tienden a mostrar un mejor rendimiento en las funciones ejecutivas.

Si bien, no solo el aspecto cognitivo se ha abordado en los estudios sobre la alternancia de código. Broersma et al. (2020) examinaron cómo se activa el cambio de código lingüístico durante la conversación y cómo esto afecta el procesamiento de las palabras y la interacción verbal. El objetivo fue identificar cómo los factores lingüísticos, sociales y cognitivos pueden influir en el cambio de código y cómo esto a su vez afecta la fluidez y la comprensión en la conversación. Para esta investigación se usó como instrumento el Corpus Siarad (corpus galés-inglés que consta de 40 horas de habla espontánea de bilingües fluidos en conversaciones informales entre amigos o familiares). Los resultados de la investigación revelaron la importancia de los desencadenantes lingüísticos y sociales en el cambio de código. Se encontró que estos desencadenantes tienen un impacto significativo en el procesamiento léxico y en la dinámica de la conversación. Además, se destacaron las interacciones complejas que ocurren entre los hablantes durante el cambio de código.

2.2. Marco conceptual

A continuación se describirán los conceptos esenciales para el entendimiento de la temática estudiada en la presente investigación. Primeramente, se pretende señalar las concepciones generales de cada uno, para después especificar su pertenencia dentro de la lingüística.

2.2.1. Código lingüístico

El código es un conjunto de símbolos y reglas que se utilizan en la comunicación. Para que la comunicación sea efectiva, el código utilizado debe ser conocido tanto por el emisor como por el receptor. El emisor codifica la información mientras que el receptor se encarga de decodificarla (Competencias básicas II, s.f.).

Existen dos tipos de códigos (Editorial Etecé, 2021):

Lingüísticos, que se relacionan con el lenguaje. Estos pueden ser:

- Naturales; que se perciben a través de los sentidos y se transmiten espontáneamente de generación en generación, son efímeros, instantáneos y se apoyan en elementos extralingüísticos
- Escritos; que se perciben mediante la lectura y requieren un aprendizaje formal. Este tipo de códigos son permanentes, tangibles y forman un sistema cerrado en sí mismo, mientras que los códigos naturales.

No lingüísticos, que provienen de otras áreas y no están relacionados con el lenguaje.

Desde la perspectiva de Ferdinand de Saussure, las lenguas poseen una naturaleza simbólica cuya función es representacional, lo que sucede a través de los signos o la estructuración sistemática de estos. Por tanto, los usos lingüísticos se encuentran regulados por codificaciones establecidas a partir de convenciones sociales, lo que los hace simbólicos (Saussure, 1995).

Así, la lengua como un sistema de códigos es:

...un eficaz instrumento de comunicación humana que permite: conocer y entender el mundo que nos rodea, comprender la realidad y nombrarla, organizar el pensamiento, generar ideas, analizar los problemas que surgen, planificar y orientar nuestra actividad y la de los demás; comunicarnos con los otros mediante la interacción, en la que expresamos nuestros sentimientos, vivencias e ideas y comprendemos a los demás. (Obando et al., 2007, p. 2019)

Mientras que, la realización normal o sistemática del código lingüístico sucede en el habla, considerando que este último término alude al acto individual concreto de comunicación o expresión (Montes, 1983). Por lo tanto, el código lingüístico establecido para una cultura se encuentra sujeto a las convenciones sociales, pero en su uso ocurre un acto de habla individual concreto de expresión personal.

2.2.2. Comunicación lingüística

La comunicación puede ser entendida como la "acción y efecto de comunicar o comunicarse", pero también como el "trato, correspondencia entre dos o más personas", de acuerdo con la Real Academia Española (2022). Así, por un lado este término alude al proceso físico que involucra a los individuos, la emisión y la recepción de un mensaje; por otro lado, hace referencia a la situación específica del vínculo entre personas que mantienen un trato social.

Como un sistema gramatical usado para comunicarse como parte de una cultura, esta se ha estudiado como comunicación lingüística, la cual se logra al dominar la competencia comunicativa (Pilleux, 2001), concepto que ha tenido distintas aproximaciones, siendo el de Fishman (1970) el más preciso al determinar que en todo acto comunicativo entre dos o más personas existen reglas de interacción social regidas por elementos pragmalingüísticos y psicológicos. Estas se resumen en "quién habla a quién (interlocutores), qué lengua (variedad regional, variedad de edad, sexo o estrato social), dónde (escenario), cuándo (tiempo), acerca de qué (tópico), con qué intenciones (propósito) y consecuencias (resultados)" (Fishman, 1970, p. 2).

La competencia comunicativa ha evolucionado junto con los avances en la pragmática, la psicolingüística y la filosofía. De forma más específica, se puede enmarcar dentro del desarrollo del análisis del discurso (Pilleux, 2001). En el marco del análisis del discurso, es necesario tener en cuenta que para construir la competencia comunicativa se deben integrar la competencia cultural-ideológica (los conocimientos sobre el mundo que hacen funcionar la interpretación y evaluación de las referencias del comportamiento); la competencia lingüística (elementos y reglas que constituyen el sistema de una lengua); y la competencia discursiva (la capacidad de utilizar el código lingüístico en la comunicación) (García y Fierro, 2017).

De este modo, una situación comunicativa eficiente debe construirse a partir del conjunto de competencias comunicativas entre el emisor y el receptor de un mensaje, las cuales van más allá del conocimiento lingüístico aplicado durante una conversación o discurso, dado que las percepciones metalingüísticas serán determinantes para agregar valores específicos a elementos del lenguaje que se encuentren estrechamente asociados a las culturas de cada participante.

Lo anterior, en la opinión de García et al. (2015), se especifica en las siguientes competencias que un profesional en el campo de la lingüística debe poseer:

- Que tenga conocimientos sobre el mundo y los valores aplicados contextualmente.
- Que sepa aplicar adecuadamente en cada situación comunicativa los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos, discursivos, ideológicos y pedagógicos durante la producción escrita u oral.
- Que se desenvuelva con aceptación, tolerancia, comprensión y sensibilidad al percibir a sus interlocutores.
- Que asuma eficientemente distintos roles en las relaciones intercomunicativas.
- Que sea capaz de captar señales que orienten su conducta en las situaciones comunicativas.
- Que emplee estrategias metacognitivas para superar las posibles barreras de comunicación.
- Que pueda evaluar su actuación comunicativa y la de su interlocutor. (p.4)

- Que pueda expresar sus sentimientos con humanismo propiciando este acercamiento mediante la comunicación.

2.2.3. Bilingüismo

De acuerdo con la Real Academia Española (2022), el bilingüismo es el "uso habitual de dos lenguas en una misma región o por una misma persona". En este sentido, el término bilingüe hace referencia a la característica anterior y se emplea como sustantivo o adjetivo, con ciertas especificaciones dependiendo del contexto.

Por ejemplo, cuando el término bilingüe se aplica a una persona, se alude a quien habla dos lenguas; sin embargo, también puede significar que se encuentra escrito en dos lenguas en casos como los discursos, los libros, las revistas, etc.; que ofrece términos o expresiones en una lengua y traducidos en otra como los diccionarios; que imparte educación en dos lenguas como los colegios; o que se imparte en dos lenguas como la enseñanza (Real Academia Española, 2022).

Por otro lado, el Centro Virtual Cervantes (2023) expande la definición de bilingüismo de la Real Academia Española, señalando que este término no solo se refiere a la capacidad que un individuo tiene de comunicarse de manera independiente y alterna en dos lenguas, sino también al hecho de que dos lenguas coexistan en un mismo territorio.

De este modo, se puede analizar el bilingüismo como un aspecto individual, pero también social al relacionarse con una dinámica de comunidad, por lo que no se puede reducir solamente al dominio de dos idiomas por parte de un sujeto. Por ejemplo, Montrul (2013) comenta que el bilingüismo social se da cuando ocurren sucesos políticos-históricos que afectan a una sociedad, como la inmigración, conquistas, desplazamientos, etc.

En un contexto de contacto lingüístico, Alvar (1986) contempla el bilingüismo como un elemento clave de la evolución de las lenguas, ya que permite el mestizaje y la interacción entre diferentes códigos de lenguaje, dando como resultado la innovación lingüística y la preservación de las lenguas.

De acuerdo con el Centro Virtual Cervantes (2023), existen diferentes tipos de bilingüismo: •

- Equilibrado; implica un alto nivel de competencia en dos lenguas y su uso efectivo en distintas situaciones.
- Productivo; se refiere a la capacidad de hablar, escribir, leer y escuchar en dos lenguas.
- Receptivo se relaciona con la habilidad para escuchar y leer en una segunda lengua, aunque no se tenga la capacidad para hablarla o escribirla.
- Fluido, poco fluido e incipiente; muestran como el hablante progresivamente se vuelve dependiente de su lengua dominante.
- Funcional; se refiere al uso efectivo que se hace de dos lenguas en un contexto comunicativo, el cual está determinado por las personas involucradas, los objetivos y el contexto en sí.

2.2.4. Producto audiovisual

El término audiovisual "se refiere conjuntamente al oído y a la vista, o los emplea a la vez" (Real Academia Española, 2022). Esta definición sugiere que un producto audiovisual debe transmitir la información a través del canal acústico y el canal visual.

Así, como menciona Mayoral (1998), los productos audiovisuales son formas de comunicación que combinan señales auditivas, tales como diálogos, narraciones, música y efectos de sonido con señales visuales, como imágenes, textos narrativos y subtítulos, con el fin de transmitir un mensaje. Se trata de una de las formas de comunicación más efectivas, ya que el ser humano es un ser visual y las señales audiovisuales suelen ser más impactantes y memorables que otras formas de comunicación, como la escrita.

Tradicionalmente, los productos audiovisuales conocidos se limitaban a las películas, series, documentales, etc., por lo que hablar de producción audiovisual era básicamente hablar de cinematografía.

Sin embargo, los productos audiovisuales ya no se resumen en el cine y la televisión, dado que las nuevas formas de comunicación mediante las tecnologías han posibilitado la creación de elementos alternativos con tales características (Parselis, 2007).

Sobre ello, Antezana (2017) comenta que desde el campo de la comunicación lo audiovisual se encuentra actualmente en múltiples espacios: educación, publicidad, política, salud y entretenimiento.

Las personas pueden ahora compartir videos, imágenes y otros contenidos audiovisuales a través de plataformas como Instagram, TikTok, YouTube y Facebook, lo que ha llevado a un aumento significativo en la producción y el consumo de contenido audiovisual de corta duración.

Por lo tanto, la evolución de la comunicación audiovisual en los últimos años ha estado impulsada por la tecnología y el deslumbramiento del espectador por esta (Badía et al., 2017). Asimismo, esto ha hecho cambios en la forma en que se consumen, se comparten y se producen los contenidos, así como la calidad y complejidad de estos.

2.2.5. Alternancia de código

A través de los años, el concepto «alternancia de código» ha dado pie a diversos estudios y por ende definiciones variadas, debido a que se ha analizado este fenómeno desde perspectivas psicolingüísticas, sociolingüísticas, históricas e incluso políticas.

En 1980, Poplack sugirió que la alternancia de dos lenguas por un mismo hablante en una conversación o enunciado es un fenómeno de cambio de código que sucede en situaciones de contacto lingüístico estable. Es decir, en donde ambos idiomas han prevalecido activos durante un tiempo considerable sin que la lengua que existió primero en un determinado sitio haya quedado subsumida por la nueva lengua.

Al inicio del siglo XXI, Grey (2001) describió dicho fenómeno lingüístico como "el uso de material de una o más lenguas o dialectos por un hablante en la misma conversación" (p. 132). Sin embargo, esta idea resultaba ambigua al no especificar lo que se debía entender por «material».

Por su parte, Gómez (2000) enfatizó la diferencia entre un cambio de código y un préstamo, argumentando que el uso alternante de elementos de una lengua u otra cuando no se ha producido una integración parcial ni plena de estos es lo que se considera alternancia de código y no la incorporación de palabras de una lengua donante en el discurso de una lengua receptora mediante una integración que puede ser fonológica, morfológica o sintáctica, así como una consolidación social, cuyo caso es el préstamo.

Más adelante, Callahan (2004) detalló la definición del concepto al mencionar que la alternancia de código es: "...el uso de palabras y estructuras de más de una lengua o variedad lingüística de un hablante dentro de un discurso, una conversación o frase" (p. 5). Esta definición resalta que el cambio de código no es únicamente la introducción de elementos lingüísticos aislados, puesto que puede aplicarse a frases, oraciones o segmentos más largos en un discurso de forma o no advertida.

Otro aspecto característico de la alternancia de código es que el hablante bilingüe alterna la gramática de forma intuitiva y natural, siguiendo patrones comunes en el acto comunicativo (Montrul, 2013). En otras palabras, el cambio entre elementos de un idioma y otro no está regulado o normado por restricciones formales de una lengua.

Al respecto, Gómez (2000) añadió en su delimitación del concepto que una persona bilingüe cambia de código dependiendo de factores como el entorno físico, los participantes o el tema de conversación, así como el estilo discursivo.

Sánchez (2010) acrecentó esta idea mencionando que el cambio de código responde a otros factores psicológicos y sociales como el procesamiento mental, la actitud, el sentimiento de identidad, el grado de formalidad de la situación, la etnicidad, la solidaridad, la confidencialidad, la familiaridad la edad, el género, la moda, el elitismo, el prestigio y el estatus social.

Así, los planteamientos sobre la alternancia de código con el paso del tiempo pueden resumirse en la concepción actual de este fenómeno. De acuerdo con el Centro Virtual Cervantes (2023), la alternancia de código o cambio de código es:

...el empleo alternativo de dos o más lenguas o dialectos en un discurso. Dicha alternancia es un fenómeno natural y común entre individuos bilingües, cuya competencia pragmática les permite escoger (incluso de un modo inconsciente) entre uno u otro código, según el interlocutor, la situación, el tema o el propósito de la interacción.

En suma, dentro de este fenómeno comunicativo coexisten, por un lado, la lengua base o lengua matriz, que es la de uso principal o mayoritario; por otro lado, la lengua injertada, aquella de la que se toman elementos o que se incluye en el discurso de forma alterna en la interacción comunicativa (Centro Virtual Cervantes, 2023). Lo anterior se detallará con más profundidad en la sección teórica presentada a continuación.

2.3. Marco teórico

2.3.1. La tipología de la alternancia de código de Shana Poplack

Previo al estudio de Poplack (1980), autores como Gumperz (1976), Pfaff (1975) y Wentz (1977), entre otros, habían expuesto la ocurrencia de la alternancia de código como el uso aleatorio de dos idiomas tanto dentro de una misma oración como entre oraciones distintas.

Para 1978, Poplack señaló que la alternancia de código como un fenómeno lingüístico en un individuo bilingüe estable tendía a ocurrir en puntos del discurso donde la yuxtaposición de la L1 y los elementos de la L2 no infringían reglas sintácticas superficiales de ninguno de los idiomas. Esto es, para considerar un fenómeno como alternancia de código, el hablante debe emplear de la forma más natural y gramaticalmente aceptable posible los cambios entre elementos de las distintas lenguas.

Tales especificaciones de Poplack tomaron claridad en el estudio de Moreno (1998), en el que determinó una distinción partiendo de que las situaciones de lenguas en contacto podían ocasionar diferentes fenómenos lingüísticos. Por un lado, aquellos derivados del contacto entre los sistemas lingüísticos como tal (sus reglas, restricciones, estructuras) como podían ser la interferencia, la convergencia y el préstamo, que suelen ocurrir en contextos de aprendizaje de

lenguas. Por otro lado, los derivados del uso de varias lenguas como podían ser el cambio de código y la mezcla de lenguas en comunidades bilingües y multilingües.

En este sentido, se pudo establecer que a partir de distintos grados de integración lingüística y social como los rasgos fonológicos y gramaticales, además de la frecuencia de uso, homogeneidad y aceptabilidad de una lengua en una comunidad, respectivamente, es posible diferenciar entre una situación de interferencia, una de préstamo o una de cambio de código, sin ser necesariamente excluyentes entre sí (Gómez, 2000).

De este modo, quedó asentado que analizar tales fenómenos requiere de criterios sociolingüísticos: al cuestionar el porqué de la alternancia de códigos; pragmáticos: para identificar la información expresiva e interaccional detrás; psicolingüísticos: para conocer las competencias o capacidades involucradas; y lingüísticos: al tratar de determinar qué fenómeno producto de contacto entre idiomas es en realidad (Appel y Muysken, 1996).

Posterior a su trabajo en 1978, en 1980 Poplack desarrolló una investigación con residentes de una comunidad bilingüe estable de Puerto Rico que mantenía un frecuente cambio de código entre el inglés y el español y cuyos integrantes estaban conscientes de ello. Su estudio tenía como objetivo integrar los resultados etnográficos y los componentes actitudinales en un estudio sociolingüístico.

Los resultados del trabajo de Poplack (1980) revelaron que tanto bilingües con fluidez en ambos idiomas como aquellos que no poseían esta cualidad realizaban la alternancia de código, con la diferencia de que los primeros solían hacer el cambio en aspectos sintácticos dentro de una oración, mientras que los que no tenían dicha fluidez tendían a realizar el cambio de código entre oraciones, procurando así no violar reglas gramaticales de los idiomas por aventurarse a alternar elementos cuyo empleo fuese gramaticalmente incorrecto.

Tomando en cuenta lo anterior y haciendo hincapié en la agilidad de procesamiento de los hablantes bilingües para llevar a cabo la alternancia de código, desde la perspectiva de Poplack, el fenómeno de cambio o alternancia de código procede del punto de la gramática de un individuo bilingüe en el que las estructuras superficiales de ambas lenguas se superponen, por

lo que no representa una deficiencia en la capacidad comunicativa, sino en realidad es un indicador de la habilidad bilingüe que está en proceso.

Así, la percepción de dicha autora acerca de la capacidad comunicativa de los hablantes bilingües puso de manifiesto que el proceso cerebral por el cual se adquieren y emplean los idiomas posee un componente intuitivo, idea que fue expuesta en el trabajo de Méndez (2012) donde retomó los planteamientos de Poplack y exteriorizó que los aprendices de lenguas desarrollan intuiciones sobre la lengua que están aprendiendo, mismas que se aproximan a aquellas que desarrolla un hablante nativo, como en el caso de los rasgos de género, número y persona. En otras palabras, cuando un aprendiz de un idioma avanza en su proceso de aprendizaje, empieza a adquirir ciertos elementos de forma natural como lo habría hecho un hablante nativo en su primera infancia.

Al respecto, Poplack (1980) señala que la alternancia de código envuelve un alto grado de destreza lingüística, dado que el hablante ejecuta mayormente el cambio entre elementos lingüísticos estructurales que son compartidos (o similares) entre ambos idiomas, incluso si este no posee una gran fluidez en la L2. Por lo tanto, el cambio de código es ejecutado para fines distintos al de únicamente transmitir elementos intraducibles o al de repetir de forma aclaratoria una información dada. De igual manera, no se introducen solamente sustantivos individuales en la L2 dentro de la producción oral de la L1, sino que los segmentos alternados constituyen elementos mucho más complejos y completos. En la Tabla 3 a continuación se muestra la tipología establecida por Poplack (1980) tomando en consideración el idioma inglés como L1 y el español como L2.

Tabla 3. Tipología de cambio de código por categoría sintáctica

Tipo	Categoría sintáctica
Intraoracional	Determinante Sustantivo Sintagma nominal sujeto Sintagma nominal objeto Auxiliar Verbo Sintagma verbal Cláusula independiente Cláusula subordinada y relativa Predicado adjetival Adverbio Preposición Sintagma preposicional Conjunción
Interoracional	Oración Muletilla Interjección Modismo Cita Etiqueta

Fuente: elaboración propia basada en Poplack (1980).

Así, de acuerdo con Poplack (1980), la alternancia de código interoracional es la más frecuente, específicamente de oraciones completas, posiblemente porque esta requiere menos conocimiento sobre la gramática de las lenguas involucradas a diferencia de la alternancia intraoracional que requiere un conocimiento gramatical más profundo para realizar una integración de elementos lingüísticos adecuada. Por otro lado, dentro del tipo intraoracional, la alternancia más común es la del sustantivo de forma individual.

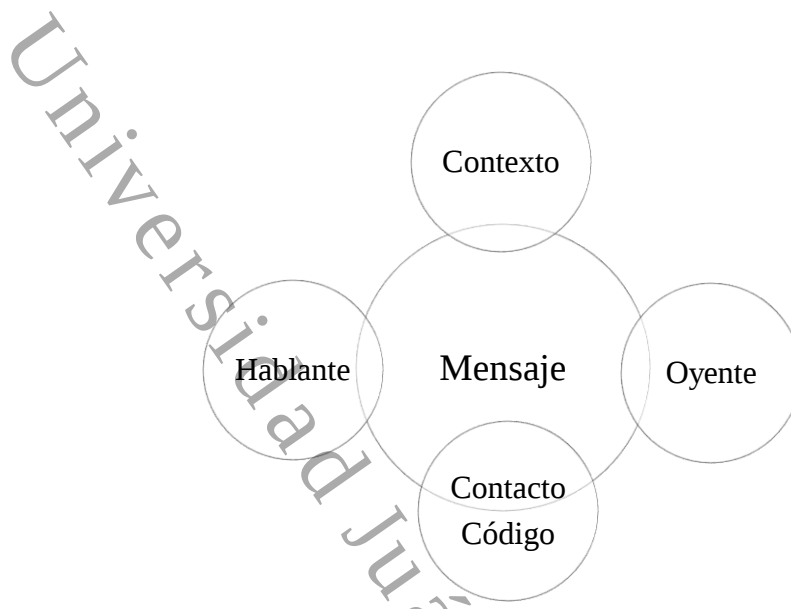
2.3.1. El modelo de comunicación de Roman Jakobson

Roman Jakobson ha sido uno de los principales estudiosos de la inherencia entre lingüística y poética. Sin embargo, gracias a sus esbozos acerca de la faz artística del idioma, se logró profundizar en las diversas finalidades del mensaje y con ello de su conformación, aportando así uno de los modelos de comunicación más relevantes dentro de la lingüística aplicada.

En este sentido, Jakobson (1985) argumentó que toda conducta verbal posee un propósito, pero en cada una existe un objetivo distinto, lo que implica que la conformidad de los medios para obtener un efecto deseado sea un tema complejo en el ámbito de la comunicación verbal. Esta complejidad se debe a que para un hablante existe un código de lenguaje que a su vez representa un sistema de subcódigos que se conectan entre sí. Y este conjunto de patrones concurrentes que desempeñan funciones variadas es diferente en cada lengua.

En suma, un acto de comunicación verbal se conforma por un hablante que envía un mensaje a un oyente. Dicho mensaje requiere de un contexto al que referirse, el cual es susceptible de ser captado por el oyente y con la propiedad de ser verbalizado. Asimismo, existe un código común (parcial o totalmente) entre el hablante y el oyente. Por último, es necesario un contacto, un canal de transmisión, así como una conexión psicológica entre los interlocutores que les permita estar en comunicación (Jakobson, 1985). Lo anterior se esquematiza en la Figura 1.

Figura 1. Correspondencia entre factores de la comunicación verbal



Fuente: elaboración propia basada en Jakobson (1985).

Ahora bien, respecto a los estudios de Jakobson, Abad (1985) señala que, dentro de la poética, la lingüística participa dado que todo enunciado posee naturaleza representativa, metalingüística, literaria, entre otras. De acuerdo con tal naturaleza o finalidad, un enunciado se construye según rasgos elocutivos determinados, por lo que la estructura final dependerá de la función lingüística predominante. Tales funciones lingüísticas fueron clasificadas por Jakobson (1985) y se muestran a continuación en la Tabla 4.

Tabla 4. Funciones de uso de lenguaje

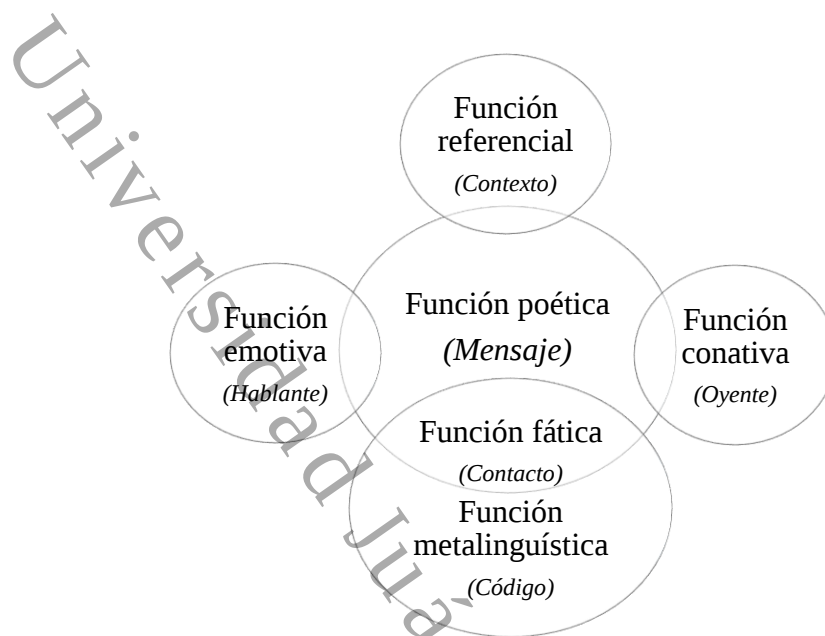
Función		Orientación	Finalidad
Referencial denotativa	o	Se orienta hacia el contexto. Es decir, abarca los factores del propio acto comunicativo y del emisor.	Se emplea para exponer la realidad concreta y objetivamente.
Emotiva expresiva	o	Se orienta hacia el hablante. Aspira a una expresión directa de	

	la actitud de este hacia lo que dice.	
Conativa o apelativa	Se orienta hacia el oyente. El emisor espera el inicio de una reacción por parte del receptor.	Se emplea para influir en la conducta del receptor mediante un mandato o para obtener una respuesta con una pregunta.
Fática o relacional	Se orienta hacia el canal de comunicación. Se pretende establecer, prolongar o interrumpir la comunicación.	Se emplea para comprobar si el canal funciona o confirmar la atención continua del interlocutor.
Metalingüística	Se orienta hacia el código. Es el uso del lenguaje para explicarse a sí mismo, su funcionamiento y forma.	Se emplea para comprobar si se usa el mismo código lingüístico en un acto comunicativo, explicarlo y esclarecerlo.
Poética	Se orienta hacia el mensaje. Busca resaltar la manera en la que se emite un mensaje, por lo general mediante la lengua literaria.	Se emplea para proporcionarle belleza o valor estético a las palabras.

Fuente: elaboración propia basada en Jakobson (1985).

De este modo, cada función de uso de lenguaje se orienta hacia uno de los factores involucrados en la comunicación verbal. En la Figura 2 se esquematiza la relación de tales factores como acto comunicativo.

Figura 2. Correspondencia entre funciones y factores en la comunicación verbal



Fuente: elaboración propia basada en Jakobson (1985).

Así, siguiendo las cavilaciones de Abad (1985), de la función de uso de lenguaje que predomine en un enunciado dependerán los elementos elocutivos que participen en su construcción. Por tanto, los recursos lingüísticos utilizados en un acto de comunicación son usualmente característicos de las funciones lingüísticas. Estos recursos se señalan y detallan, de acuerdo con diversos autores, en la Tabla 5 que se exhibe en seguida.

Tabla 5. Recursos lingüísticos característicos de las funciones de uso del lenguaje

Función	Recursos
Referencial denotativa	Deícticos: elementos que sirven para que el emisor de un acto comunicativo haga referencia a personas, espacios o situaciones. Por ejemplo: “nosotros”, “este”, “aquel”, “allá”, “hoy”, “ayer”, entre otros. Denotativo: se refiere al significado primordial de las palabras. Sustantivos y verbos: estos elementos permiten que se conozca información de forma objetiva, pues señalan todo cuanto existe y las acciones abstractas o físicas.

		Entonación: se emplea la entonación que enuncia un hecho o realidad sin una connotación de interrogación, orden o emotividad. Modo verbal indicativo: que hace referencia a la acción real y objetiva.
Emotiva expresiva	o	Primera persona del singular: suele impregnar subjetividad al acto comunicativo mediante la atribución de emociones a las opiniones personales. Por ejemplo: “Yo creo que...”. Modo subjuntivo: permite expresar emociones y sensaciones relacionadas con un futuro incierto, pero anhelado. Por ejemplo: “Ojalá llueva”. Interjecciones: estas expresan por sí mismas diversos sentimientos y sensaciones. Por ejemplo: “Ay, me duele la cabeza”. Oraciones exclamativas: permiten expresar distintos sentimientos, emociones, preferencias, prejuicios, entre otros. Por ejemplo: “¡Qué bueno que vinieron!”
Conativa apelativa	o	Vocativo: cuando una persona dirige a otra un comentario o pregunta mientras espera su contestación o reacción se está apelando al receptor. Por ejemplo: “José, quiero que me escuches”. Modo imperativo: cuando se exhorta, ordena, amenaza, pide o instruye. Por ejemplo: “¡Deténgase o disparo”. Interrogativo: cuando se hace una pregunta directamente a un receptor esperando una respuesta. Por ejemplo: “¿Cuándo llegaste?”.
Fática relacional	o	Expresiones de saludo: estas permiten iniciar un contacto comunicativo con otra persona. Por ejemplo: “hola”, “buenos días”, “bienvenido”, “dígame”, entre otras. Expresiones de despedida: “hasta luego”, “continuamos en otro momento”, “nos vemos”, entre otras.

	Otras: cualquier expresión o frase destinada a comprobar la comunicación. Por ejemplo: “te escucho”, “entiendo”, “de acuerdo”, “¿me escuchas?”, “en efecto”, entre otras .
Metalingüística	Cursivas: en el lenguaje escrito se suelen emplear las cursivas para resaltar elementos lingüísticos que están siendo explicados o analizados. Comillas: en los casos en los que no es posible utilizar las cursivas, suelen emplearse comillas para distinguir elementos de la lengua que se quieren explicar o analizar .
Poética	Figuras retóricas o literarias: estas permiten enfatizar las formas discursivas. Por ejemplo: la metáfora, el símil, la hipérbole, la metonimia, el hipérbaton, la elipsis, la descripción y la ironía.

Fuente: elaboración propia basada en Castillo(2023).

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

3.1. Enfoque

Esta investigación se desarrolló siguiendo un enfoque cualitativo, debido a sus características interpretacionales, sociolingüísticas y semiológicas apegadas al estudio del discurso, así como su propiedad ideográfica que permite buscar cualitativamente significados en las acciones humanas, considerando la realidad como dinámica, a diferencia del enfoque cuantitativo que pretende medir objetivamente hechos o actitudes de los individuos cuantificando la realidad social como un elemento estático (Cook y Reichardt, 1986).

En este sentido, el enfoque cualitativo se determinó como apto para el presente estudio dado que dentro del marco del análisis del discurso era necesario optar por una perspectiva amplia que permitiera reconocer más allá de lo evidente en un acto comunicativo.

3.2. Unidad de análisis

La unidad de análisis de este estudio corresponde al tipo verbo-icónico. De acuerdo con Pino y Rodríguez (s. f.), este tipo de contenido posee un carácter verbal, pero también un carácter icónico, lo que se encuentra en las áreas de la cinematografía, televisión o video. En este caso, es la película *Encanto* la unidad que se seleccionó para llevar a cabo la presente investigación.

Encanto es una producción de *Walt Disney Animation Studios*, dirigida por Byron Howard, Jared Bush y Charise Castro Smith y producida por Clark Spencer e Yvett Merino. La trama de la película se centra en la historia familiar de los Madrigal, quienes viven escondidos en las montañas de Colombia en un ambiente de magia y misterios (Disney Latino, s. f.).

Por lo anterior, se seleccionó dicha película al ser una historia ambientada en Latinoamérica, pero sin dejar de destacar como una producción anglosajona. Una de las características principales de este filme es el uso de la alternancia de código en el guion, ya que la banda sonora originalmente posee como lengua matriz el idioma inglés, pero se alterna con palabras, frases y oraciones en la lengua española.

3.3. Técnica e instrumento

Para llevar a cabo esta investigación se aplicó un análisis de contenido, dado que esta técnica de estudio posee una flexibilidad instrumental que hace posible adaptarse a fenómenos diversos y a ámbitos simbólicos distantes (Barredo, 2015). Lo anterior corresponde con el caso del presente trabajo, ya que se estudia el acto de comunicación desde una perspectiva pragmática, si bien dicho acto posee una oralidad prefabricada como es usual en las producciones cinematográficas, lo que lo hace un fenómeno disímil a otros.

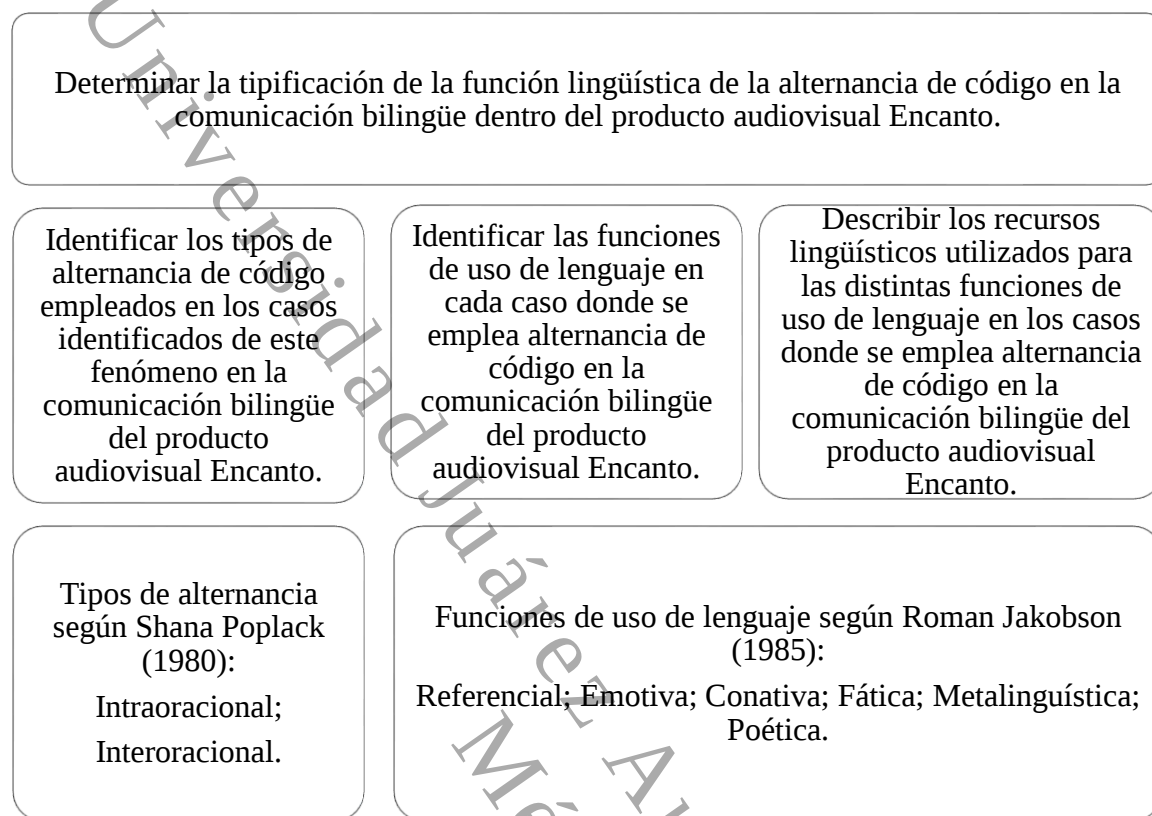
En añadidura, de acuerdo con López (2000), el análisis de contenido permite que el investigador pueda realizar inferencias al analizar la estructura interna de la información presentada en distintos tipos de contenido en la comunicación humana. De esta forma, la interpretación del investigador es imprescindible durante el análisis del discurso y es específicamente la pragmática lo que posibilita aplicar estas inferencias al estudio de la comunicación humana.

Además, según Monje (2011), el análisis de contenido es una de las técnicas empleadas dentro de la investigación cualitativa, debido a que con esta se pueden analizar sistemáticamente materiales como diarios, diálogos, artículos, entre otras expresiones lingüísticas en diversidad de medios, por lo que se consideró apropiado dado el enfoque establecido.

Para analizar el contenido textual se recurrió al software *Quirkos*, el cual fue diseñado principalmente para brindar soporte sistemático a la investigación cualitativa. De igual manera, se emplearon matrices de análisis como instrumento de registro. Dichas matrices se diseñaron partiendo de los objetivos específicos establecidos en la investigación. A su vez, estos objetivos se trazaron considerando en primer lugar la tipología de Poplack y posteriormente el modelo de comunicación de Jakobson, ambos explicados anteriormente.

En la Figura 3 que se presenta a continuación se muestra la correspondencia entre el objetivo general, los objetivos específicos y los aspectos registrados en las matrices de análisis basados en las consideraciones teóricas de Poplack y Jakobson.

Figura 3. Correspondencia entre objetivos y aspectos teóricos aplicados al análisis de contenido



Fuente: elaboración propia.

3.4. Procedimiento

En primer lugar, se realizó la transcripción textual de los diálogos de la película Encanto; esto es, del guion en idioma inglés. Seguidamente, se empleó el software *Quirkos* para procesar dicha transcripción y con ello determinar segmentos de diálogo específicos gracias a que el programa permitió identificar los elementos textuales (palabras, frases, oraciones) en español, resaltando estos por colores.

Asimismo, se empleó la asignación de *Quirks* (códigos mediante burbujas de texto) para facilitar la categorización de los segmentos textuales en español en sus respectivos tipos de alternancia de código, así como las funciones de uso de lenguaje.

Seguidamente, se trasladaron los datos a las matrices de análisis previamente diseñadas y se identificaron los recursos lingüísticos empleados para determinar las funciones lingüísticas.

Los segmentos del guion seleccionados para el análisis fueron 10 en total y se presentan en los resultados en el orden de aparición dentro de la película. Estos corresponden a los diálogos con mayor cantidad de alternancia de código, descartando así aquellos cuya alternancia se utilizó en líneas individuales sin un acto de comunicación. Posterior a cada uno, se señalan los hallazgos según el análisis de contenido aplicado. Cabe destacar que los elementos en la lengua matriz, inglés, se transcribieron con un tipo de fuente normal, en tanto aquellos de la L2 introducida, en este caso español, se resaltaron mediante el uso de itálicas. De igual forma, se señalaron los personajes a quienes pertenecen los diálogos elegidos con el fin de mejorar la comprensión del contexto en el que se enmarca el acto comunicativo.

RESULTADOS

Segmento 1, Minuto 0:40-3:24

Abuela Alma: *Abre los ojos...* Open your eyes...

Mirabel niña: This is where our magic comes from?

Abuela Alma: Mm-hmm... This candle holds the miracle given to our family.

Mirabel niña: How did we get a miracle?

Abuela Alma: Long ago, when my three babies had just been born, your *Abuelo Pedro* and I were forced to flee our home. And though many joined us, hoping to find a new home... we could not escape the dangers and your *Abuelo* was lost. But in our darkest moment we were given... a miracle. The candle became a magical flame that could never go out. And it blessed us with a refuge in which to live. A place of wonder...

Mirabel niña: An *Encanto*...

Abuela Alma: An *Encanto*... The miracle grew... and our house... our *Casita* itself, came alive to shelter us.

Abuela Alma: When my children came of age, the miracle blessed each with a magic gift to help us. And when their children came of age...

Mirabel niña: They got magic, too.

Abuela Alma: [risas] That's right... and together, our family's gifts have made our new home... a paradise. Tonight, this candle will give you your gift, *mi vida*. Strengthen our community, strengthen our home. Make our family proud.

Mirabel niña: Make my family proud.

Abuela Alma: Yes, yes, *Casita*, we're going!

En el primer segmento se destaca el tipo de alternancia de código interoracional en el que básicamente se comunica en ambos idiomas involucrados el mensaje: "*Abre los ojos*" y "*Open your eyes*". La función de uso de lenguaje utilizada es conativa y para ello se emplea el imperativo. En este caso, debido a que es el personaje con mayor jerarquía dentro de la trama quien lo dice, el modo imperativo juega un papel fundamental y el hecho de utilizar la lengua española puede representar simbólicamente la herencia familiar.

Los siguientes elementos alternados en español corresponden a la alternancia intraoracional. En estos casos, la función lingüística es referencial y para ello se emplean sustantivos mediante el modo indicativo: "...your *Abuelo Pedro*", "...your *Abuelo*", "*An Encanto*", "*our Casita*". Además, debido que este segmento se encuentra al inicio de la trama en donde se cuenta una parte importante de la historia, la entonación utilizada enuncia hechos pasados, dando más peso al uso referencial del lenguaje. Finalmente, en este segmento se utilizó la alternancia de código con la función lingüística conativa, ya que se emplea el vocativo con la intención de dirigir un comentario directamente a otro personaje. Al igual que en los casos anteriores, el tipo de alternancia es intraoracional, puesto que se mezclan elementos del inglés y del español en una misma oración: "...this candle will give you your gift, *mi vida*" y "...yes, *Casita*".

Segmento 2. Minuto 10:50-11:37

Mamá Julieta: Whoa.

Mirabel: [jadeo] Excuse, me.

Mamá Julieta: *Mi vida*, you okay? You don't have to overdo it.

Mirabel: I know, *Mamá*. I just wanna do my part like the rest of family.

Papá Agustín: She's right, *amor*.

Mirabel: Ee...

Papá Agustín: First gift ceremony since yours, lot of emotions...

Mamá Julieta: Bee stings!

Papá Agustín: And I've been there...

Mamá Julieta: Ay, *Agustín*.

Papá Agustín: ...when me and your *tío Félix* married into the family... outsiders who had no gift, never, ever would... surrounded by the exceptional, it was easy to feel... un-ceptional.

Mirabel: Okay, *papi*.

Papá Agustín: I'm just saying I get it.

Mamá Julieta: Eat... *Mi amor*, if you ever wanna talk...

Mirabel: I gotta put out the stuff. The house isn't gonna decorate itself... Sorry, you could. You look great.

Mamá Julieta: *Corazón*, remember!

Papá Agustín: Yeah, remember!

Mamá Julieta: You have nothing to prove!

Papá Agustín: You have nothing to prove!

Mirabel: Mm-hmm.

Mamá Julieta: [suspira]

De forma similar al segmento anterior, en este segmento hay una alta cantidad de expresiones afectivas con función conativa mediante el empleo del vocativo: "I know, *Mamá*."; She's right, *amor*", "Okay, *papi*", "*Mi amor*, if you ever wanna talk...", "*Corazón*, remember". Asimismo, también se complementa con el recurso interrogativo: "*Mi vida*, you okay? Estos casos de alternancia son intraoracionales.

Otra función de uso de lenguaje encontrada es la emotiva, empleando la interjección que por sí misma expresa una emoción: "Ay, *Agustín*". En añadidura, en esta misma oración también se encuentra la función conativa con el empleo del vocativo.

Por último, se utilizó la función lingüística referencial de una manera similar a la del primer segmento, ya que esta se introduce dentro de la narración de un hecho pasado con el modo indicativo: "...your *tío Félix*...".

Segmento 3. Minuto 11:34-12:48

Tío Félix: *Ah, los músicos*. You guys can set up over here.

Abuela Alma: Clean your rooms, I don't care how big they are.

Tiple Maestro: Has anybody seen my *tiple*?

Abuela Alma: One hour! [jadeos]

Mirabel: Oh! [gruñido] No, no, no!

Abuela Alma: Maybe you should leave the decorations to someone else?

Mirabel: No, I actually made these as a surprise for you. Ooh! Ooh! [risas]

Abuela Alma: *Mirabel*, I know you want to help. But tonight, must go perfectly. The whole town relies on our family, on our gifts. So, the best way for some of us to help is to step aside. Let the rest of the family do what they do best. Okay?

Mirabel: Mm-hmm.

Abuela Alma: [soplido de viento] *Pepa*! You have a cloud!

Pepa: I know, *Mamá*. But now I can't find *Antonio*! What do you want from me?! [truenos]

Mamá Julieta: *Mamá*, be nice to *Mirabel*, okay. You know tonight will be hard for her.

Abuela Alma: If the gift ceremony doesn't go well this time, tonight will be hard for us all...

Mirabel: [suspiro]

En este segmento se identificó la función referencial en diferentes ocasiones con el empleo de sustantivos y el modo indicativo. Cuando el *Tío Félix* comenta "*Ah, los músicos*", está refiriéndose a un hecho que sucede en ese instante: los músicos están llegando. Además, esta función se complementa en este caso con la emotiva al utilizar la interjección "*Ah*", expresando que se da cuenta de lo que sucede. También se emplea la función referencial en "...my *tiple*", en donde se especifica un objeto que se está buscando. La diferencia entre estos casos es que en el primero hay alternancia interoracional y en el segundo intraoracional.

Otros momentos en donde se usa la función referencial es cuando se habla de terceras personas dentro de la dinámica familiar: "*Mamá, be nice to Mirabel...*", que al mismo tiempo es imperativa al usar un vocativo en modo imperativo al inicio, y "...I can't find *Antonio*". En esta última frase se usa también la función emotiva con el recurso exclamativo, al igual que se usa en "*Pepa!*", cuya función es al mismo tiempo conativa, pues *Abuela Alma* se dirige directamente a ella mediante un grito para comentarle algo.

Segmento 4. Minuto 26:30-27:21

[música sonando]

Pepa: ¡*Muévelo!*

Tío Félix: Come on, *Abuela!* [risas] *Tírame un paso... Wepa!*

Mirabel: [jadeos] The house is in danger! The house is in danger! [música se detiene] The tiles were falling, and there were cracks everywhere. And the candle almost went out.

[murmuraciones]

Abuela Alma: Show me.

Mirabel: What? [jadeos] No, that's... The cracks were there. They were... everywhere. The house was in trouble, the, the candle was... *Abuela*, I promise...

Abuela Alma: That's enough. There is nothing wrong with *La Casa Madrigal*. The magic is strong... and so are the drinks! [carcajadas] Please... music! *A bailar, a bailar!*

Papá Agustín: Psst. [música de piano]

En el segmento 4 predomina el uso de la función conativa al emplear el modo imperativo complementado con el vocativo: "*¡Muévelo!*", "*Come on, Abuela!*", "*Tírame un paso... Wepa!*"; pero, en todos estos casos al mismo tiempo se recurre a la exclamación para hacer uso de la función emotiva, puesto que la situación sugiere un intercambio comunicativo jovial o de fiesta.

Otro momento en el que se hace uso del modo imperativo de manera parecida, aunque usando una construcción con verbo en infinitivo, es "*A bailar, a bailar!*", que a su vez es emotiva dado que se utiliza la exclamación.

Por su parte, se usa la función conativa "*Abuela, I promise...*" como en varios casos anteriores, y la función referencial en "*...La Casa Madrigal*".

Segmento 5. Minuto 27:35-28:57

Mirabel: If it was all in my head, how did I cut my hand? I would never ruin *Antonio's* night. Is that really what you think?

Mamá Julieta: What I think is that today was very hard for you.

Mirabel: That's... [gruñido] I was looking out for the family. And I might not be super strong like *Luisa*, or effortlessly perfect like *señorita perfecta Isabela* who's never even had a bad hair day, but... [suspiro] Whatever.

Mamá Julieta: I wish you could see yourself the way I do. You are perfect, just like this. You're just as special as anyone else in this family.

Mirabel: Mm-hmm. You just healed my hand with an *arepa con queso*.

Mamá Julieta: I healed your hand with my love for my daughter with her wonderful brain...

Mirabel: [quejido]

Mamá: ...and big heart...

Mirabel: Stop!

Mamá Julieta: ...cool glasses...

Mirabel: ¡Mamá!

Mamá Julieta: Ay, te amo, cosa linda.

Mirabel: I know what I saw.

Mamá Julieta: [suspiro] Mira, my brother Bruno lost his way in this family. I don't want the same for you. Get some sleep. You'll feel better tomorrow.

En este segmento se encuentran varios modos de función referencial. En primer lugar, se utiliza el sustantivo, en este caso el nombre propio de dos personajes "Antonio", "Luisa" e "Isabela", además de emplear el modo indicativo que indica una descripción del contexto. Por su parte, en la frase "...an arepa con queso" también se hace uso de la función referencial. En todos los casos anteriores la alternancia de código es intraoracional.

Por otro lado, se encontró de nuevo la función emotiva en combinación con la función conativa: "¡Mamá!" y "Ay, te amo, cosa linda". En ambos casos son oraciones completas, por lo que la alternancia se considera interoracional.

Finalmente, en este segmento se alterna de forma intraoracional la función conativa con el uso de un imperativo directo a una segunda persona singular: "Mira..." y la función referencial al hablar de una tercera persona: "...my brother Bruno...".

Segmento 6. Minuto 49:37-50:29

Papá Agustín: ¡Miraboo! Got your party pants on, 'cause I do...

Mirabel: [gruñido]

Papá Agustín: [jadeo]

Mirabel: I... broke into *Bruno's* tower, I found his last vision, the family's in trouble, the magic is dying, the house is breaking, *Luisa's* gift is fading, and I think it's all because of... me?... ¿Pa?

[suena timbre]

Papá Agustín: We say nothing, *Abuela* wants tonight to be perfect, 'til the *Guzmán's* leave, you did not break into *Bruno's* tower, the magic is not dying, the house is not breaking, *Luisa's* gift is not fading, [susurro] no one will know, just act normal, [chirrido de puerta] no one has to know.

Dolores: [emite un sonido agudo] [susurro] I know.

Mirabel: She's gonna tell everyone.

Abuela Alma: Time to eat!

Papá Agustín: *Miércoles*.

El segmento 6 comienza con una función conativa que además tiene una función emotiva gracias a la exclamación: "¡*Miraboo!*". Dado que por sí sola es una oración, se considera una alternancia interoracional. Además, se utiliza una forma de afecto, ya que el nombre *Mirabel* es modificado ligeramente para expresar familiaridad entre un padre y su hija.

Posteriormente, se emplea la función referencial al nombrar a *Bruno* y a *Luisa*, sustantivos que en este caso hacen referencia a terceras personas. Acto seguido, se vuelve a utilizar la función conativa mediante el empleo del interrogativo directamente a una segunda persona: "¿Pa?".

Más adelante, *Papá Agustín* emplea en varias ocasiones la función referencial: "*Abuela* wants...", "...the *Guzmán's*...", "*Bruno's* tower..." y "*Luisa's* gift...", todos de forma intraoracional.

Finalmente, este usa la función emotiva mediante una palabra que por sí misma tiene un significado semántico distinto al que se le atribuye pragmáticamente para que exprese enfado o

problemas: "Miércoles", considerada en español una interjección para sustituir "mierda" a modo de eufemismo.

Segmento 7. Minuto 50:30-53:38

Abuela Alma: The *Guzmáns* and the *Madrigals* together will be so good for the *Encanto*.

Mamá de Mariano: Yes, then, let's hope tonight is not a horrible disaster.

[carcajadas]

Abuela Alma: To a perfect night! ¡*Salud!*

Todos: ¡*Salud!*

[pláticas indistintas]

Dolores: [quejido] [titubeo]

Mariano: Avocado?

Mirabel: [gruñido, jadeo]

Dolores: [susurro]

Camilo: [tos]

[risas]

Tío Félix: *Camilo*, fix your face.

Isabela: Water?

Camilo: [susurro]

Tío Félix: [escupe el agua] [se aclara la garganta]

Abuela Alma: *Mirabel*.

Mirabel: [jadeo]

Abuela Alma: The cream, please?

Mirabel: *Pa*, the cream?

Papá Agustín: [risas nerviosas]

Tío Félix: [susurros indistintos] ...*Bruno's* vision.

Abuela Alma: *Pepa*? The cloud.

[jadeos]

Pepa: [murmuraciones] Clear skies, clear skies, clear skies... [susurros indistintos] *Bruno's* vision.

Mirabel: Oh.

[suelo agrietándose]

Mirabel: [jadeo]

Mariano: ¿*Mirabel*?

Mirabel: [gruñido]

Mariano: Everything okay?

Papá Agustín: [risas] Everything is great. She's just excited. For you to propose. Which, uh, you should do!

Mirabel: Yes.

Papá Agustín: As fast as you can.

Mariano: Uh, I was actually... gonna...

Mirabel: You are actually gonna. Great!

Mamá de Mariano: [titubeo] Well, well... well... since everyone here has a talent, my *Mariano* wanted to begin with a song. *Luisa*, could you bring over the piano?

Luisa: [voz quebrada] Okay.

Mirabel: [risas nerviosas] Uh, it's actually family tradition to sing after.

Mariano: [se aclara la garganta] *Isabela*, most graceful of all the *Madrigals*.

Mirabel: [gruñido]

Mariano: Um...

Mirabel: You're doing great.

Mariano: The most perfect flower...

[mapache chillando]

Mirabel: [jadeos]

Mariano: ...in this entire *Encanto*...

Mirabel: No!

Luisa: [gruñido] [piano rompiéndose] [quejido]

[mapaches chillando]

Mariano: Will you marry...

Mirabel: No!

Luisa: [quejido] [sollozo]

[truenos]

Mamá de Mariano: [alaridos] What is happening?

Dolores: *Mirabel* found *Bruno's* vision, she's in it, she's gonna destroy the magic and now we're all doomed!

[chillidos de mapaches]

Mirabel: [gruñido]

[música tensa sonando] [gruñidos]

Todos afuera: ¡*Felicidades!* *Whoa...*

Mariano: [llanto]

Abuela Alma: ¡*Señora, por favor!*

Mirabel: *Abuela*, please! There's gotta be an explanation!

Isabela: I hate you.

Luisa: Aah, I'm a loser!

Papá Agustín: ¡*Luisa!*

Pepa: What did you do?!

Mirabel: I'm not doing anything! It's *Bruno's* vision! It's...

[ratas chillando]

Mirabel: Huh?

Abuela Alma: The magic is strong! Everything is fine! We are the *Madrigals!* ¡*Mirabel!*

[truenos]

Al iniciar este segmento, Abuela Alma utiliza la función referencial al mencionar: "The Guzmáns...", "...the Madrigals..." y "...the Encanto", todo dentro de una misma oración, por lo que la alternancia de código es de tipo intraoracional.

Más adelante, se emplea dos veces la función emotiva cuando utilizan la interjección: "¡Salud!". Esta es una oración completa por sí misma, por lo que de igual manera es alternancia intraoracional.

Posteriormente, Tío Félix y Abuela Alma hacen uso de la función conativa al decir "Camilo, fix your face" y "Mirabel", respectivamente. En el primer caso, la alternancia de código es intraoracional, mientras que en el segundo es interoracional. Esta misma función se utiliza en las oraciones "Luisa, could you..." e "Isabela, most graceful...", ambas de manera intraoracional también.

Otros casos de función conativa que además de emplear el vocativo utiliza la interrogación son: "Pa, the cream?" y "Pepa? The cloud". El primer caso es una alternancia intraoracional, en tanto el segundo caso es interoracional.

Al igual que al inicio, se emplea la función referencial al mencionar "Bruno's vision" en varias ocasiones, dado que se habla de una tercera persona. Asimismo, esta función se aplica al mencionar a *Mirabel*, *Mariano*, la familia *Madrigals* y el pueblo *Encanto*. En todos estos casos la alternancia de código sucede de manera intraoracional.

Por último se este segmento emplea la función emotiva en distintas ocasiones, en algunas combinada con la función conativa: "¡Señora, por favor!", "Abuela, please!", "¡Luisa!", "¡Mirabel!", y en otras únicamente se hace uso de la función emotiva al emplear interjecciones de forma individual: "¡Felicidades!", "Whoa...".

Segmento 8. Minuto 54:58-57:24

Mirabel: Stop! Stop! [jadeos, quejidos] No! No! Help! Help... ¿Casita?! ¿Casita?! [jadeos]
Help me! Help me! [quejido]

Tío Bruno: You're very sweaty.

[gruñido, gritos]

Mirabel: Oh, no!

Tío Bruno: Hmm. Bye.

Mirabel: What? No. Hold on! Wait! Wait! Ow. Why did you take the vision?

Tío Bruno: Knock, knock, knock, knock, knock. Knock on wood. [inhalación fuerte]

Mirabel: What does it mean? Is it why you came back or...

Tío Bruno: [exhalación profunda]

Mirabel: *Tío Bruno?*

Tío Bruno: Knock, knock, knock, knock, knock. Knock on wood. You were never supposed to see that vision. No one was.

Mirabel: But...

Tío Bruno: A little salt.

Mirabel: [escupe]

Tío Bruno: Sugar.

Mirabel: [escupe]

Tío Bruno: *Sana sana, colita de rana.*

Mirabel: Wait, have you been in here... patching the cracks?

Tío Bruno: Oh, that? No, no, no, no, no. I'm too scared to go near those things. All the patching's done by *Hernando*.

Mirabel: Who is *Hernan...*

Tío Bruno: [voz profunda] I'm *Hernando* and I'm scared of nothing! [voz normal] It's actually me. [risas] I used to say my real gift was "acting". [risas] [voz alterada] I'm *Jorge*, I make the spackle.

Mirabel: How long have you been... back here? [chillidos de ratas] You never left.

Tío Bruno: Well, I... I left my tower, which was you know, a lot of stairs and uh in here... eh? Kitchen adjacent. [chasquido de lengua] Ooh, ooh, plus, free entertainment. So whattya like? Whattya like? You like sports? Game show? ¿*Telenovelas*? [chillidos de ratas] Their love could never be.

Mirabel emplea la función conativa a la vez que la función emotiva: "*¿Casita?!"*. Posteriormente, ella utiliza solo la función conativa al decir: "*Tío Bruno?*".

Más adelante, se emplea por primera vez la función poética cuando *Tío Bruno* dice "*Sana sana, colita de rana*", una rima infantil que es conocida por su uso especialmente cuando los niños tienen una herida.

Seguidamente, se emplea la función referencial en repetidas ocasiones: "...by *Hernando*", "Who is *Hernan...*", "I'm *Hernando*", "I am *Jorge...*", cuyas alternancias se aplican de modo intraoracional, así como: "*¿Telenovelas?*", que usa al mismo tiempo una función conativa mediante la interrogación y una función referencial.

Segmento 9. Minuto 1:00:32-1:02:04

Abuela Alma: You should have told me the second you saw the vision! Think of the family.

Papá Agustín: I was thinking of my daughter!

Abuela Alma: *Pepa*, calm down!

Pepa: I'm doing my best!

Tío Félix: Yes.

Pepa: You're lucky it's not a hurricane!

Mamá Julieta: *Mamá*, you've always been too hard on *Mirabel*.

Abuela Alma: Look around. We must protect our family, our *Encanto*. We cannot lose our home!

[puerta abriéndose]

Habitante del pueblo: *Señora, perdón*, people in town are becoming anxious about the magic. They want to see you.

Abuela Alma: [suspiro] *Mirabel* was in that vision for a reason. Find her.

La *Abuela Alma* utiliza la función conativa dentro de la oración: "*Pepa*, calm down!", utilizando el vocativo para un modo imperativo, pero este enunciado en su forma completa también tiene una función emotiva al emplear la exclamación.

Por otro lado, *Mamá Julieta* utiliza la función conativa seguida de la función referencial de forma intraoracional en: "*Mamá*, you've always been too hard on *Mirabel*".

La *Abuela Alma* también utiliza la función referencial cuando dice "...our *Encanto*", de manera igualmente intraoracional.

Por otro lado, un habitante del pueblo se dirige a la *Abuela Alma* utilizando el vocativo con una forma de cortesía, por lo que en esta frase se aplica la función conativa y a su vez la función emotiva: "*Señora, perdón...*". Esto se menciona en la misma oración, por lo que la alternancia de código es intraoracional.

Finalmente, de nuevo la *Abuela Alma* emplea la función referencial al hablar de *Mirabel* como una tercera persona en su conversación con *Mamá Julieta* y *Papá Agustín*.

Segmento 10. Minuto 1:06:43-1:07:59

Mirabel: ¿*Isa*? Hey! I know we've had our issues, but I'm... [vacilación] ...ready to be a better sister... to you... So, we should just... hug... Let's hug it out, huh?

Isabela: "Hug it out"? *Luisa* can't lift an *empanada*, *Mariano*'s nose looks like a smashed *papaya*! Have you lost your mind?!

Mirabel: *Isa*, I feel like you're upset... and you know what cures being upset? A warm embrace.

Isabela: Get out. Everything was perfect! *Abuela* was happy, the family was happy, you wanna be a better sister? Apologize for ruining my life! Go on... apologize.

Mirabel: I... am... sorry...

Isabela: Hmm.

Mirabel: ...that your life is so great!

Isabela: Out.

Mirabel inicia su conversación con *Isabela* empleando la función conativa, haciendo uso de la interrogación: "*¿Isa?*".

Por otro lado, *Isabela* hace uso de la función referencial en distintas ocasiones dentro de una misma oración: "*Luisa*", "*empanada*", "*Mariano*", "*papaya*".

Posteriormente, *Mirabel* vuelve a hacer uso de la función conativa: "*Isa*, I feel...", esto también de forma intraoracional.

Finalmente, *Isabela* vuelve a utilizar la función referencial al decir: "*Abuela* was..." mediante la alternancia de código intraoracional también.

DISCUSIÓN

Este estudio tuvo como objetivo principal determinar la tipificación de la función lingüística de la alternancia de código en la comunicación bilingüe dentro del producto audiovisual *Encanto*, con el fin de llevar a la práctica la competencia analítico-textual-discursiva que debe poseer un egresado de la Licenciatura en Idiomas. Para ello, en primer lugar se identificó si los casos de alternancia eran de tipo intraoracional o interoracional.

La mayoría de los casos encontrados fueron de tipo intraoracional. Estos se emplearon utilizando adecuadamente los elementos lingüísticos de ambas lenguas, de forma que se integraron sin ocasionar interferencia gramatical en las construcciones. Si bien, al ser estos diálogos prefabricados como parte del guion de la película, es evidente que la alternancia de códigos debe estar gramaticalmente integrada.

Por su parte, los casos de alternancia de código interoracional fueron pocos y en su mayoría se reducían a palabras individuales que cumplían la función de una oración completa, como los nombres de personas mencionados con función conativa o las expresiones imperativas. El único caso que fue completamente distinto es el de "*Sana sana, colita de rana*", debido a que representa una oración completa cuyo significado no puede ser fragmentado en sus partes. Esto, según Callahan (2004), permite recalcar que la alternancia de código no responde únicamente al uso de elementos aislados, sino también a frases y oraciones completas.

Otro hallazgo dentro de este análisis es que las funciones de uso de lenguaje que se utilizaron más al aplicar la alternancia de código en los diálogos de la película *Encanto* fueron la función conativa y la función referencial. Esta constancia remarca que la trama se contextualiza en un ambiente familiar, por lo que es común que en los diálogos se emplee el vocativo y de igual modo una gran cantidad de sustantivos referentes a la familia y su entorno, por lo que no es sorpresivo que se recurra a la lengua española para causar más impacto e inclusive porque la oralidad prefabricada así lo requiere para denotar naturalidad en el registro de los personajes.

Estos resultados difieren a los que se encontrarían en un acto comunicativo de la vida real, tomando en cuenta lo que menciona El Sayed (2020) respecto a la espontaneidad de la

alternancia de código en contextos diversos de bilingüismo, en donde por lo general las funciones lingüísticas son sumamente disímiles y no siempre específicas, todo lo contrario a la alternancia de código prefabricada en un producto audiovisual cuyas pautas siguen propósitos específicos.

Retomando los hallazgos, en el caso específico del uso del conativo mediante el empleo de vocativos, no necesariamente se encontraron usando los nombres propios de los personajes, dado que se utilizan formas afectivas comunes en un ambiente cercano: "*mi vida*", "*corazón*", "*amor*", así como vocabulario de parentesco familiar: "*Mamá*", "*Papá*", "*Abuela*", "*Papi*", "*Tío*".

Estos elementos son formas afectivas, por lo que su uso en español puede encontrarse relacionado con el vínculo emocional hacia la lengua debido al contexto de la trama, lo que ocasiona un mayor impacto en el espectador y así también brinda más naturalidad y por ende credibilidad a los diálogos.

Siguiendo las cavilaciones de Gómez (2000), el entorno familiar y los participantes son factores determinantes para la alternancia de código, puesto que como señala Sánchez (2010) existe un grado de informalidad implícito, además de otros aspectos como solidaridad y confidencialidad.

De forma similar, se pudo encontrar el uso en español de "*Señora*", lo que también se relaciona con el impacto que tienen los modos de cortesía dentro del contexto latinoamericano. Especialmente, este uso de modos de cortesía se destaca hacia la matriarca de la familia, la *Abuela Alma*, quien juega un papel fundamental para la historia y a quien culturalmente se le profesa respeto tanto por la familia como por los habitantes del pueblo que la conocen.

Lo anterior se vincula con la perspectiva de Saussure (1995) acerca de la naturaleza simbólica de las lenguas, ya que estas se construyen mediante codificaciones generadas a partir de convenciones sociales. En otras palabras, el efecto de un código lingüístico depende de si este es implementado dentro de un contexto en el que su función simbólica puede manifestarse.

En suma, el empleo de palabras de cortesía responde a las reglas de interacción social señaladas por Fishman (1970), en donde los interlocutores, la variedad regional de la lengua, el estrato social y la intención del emisor son determinantes.

Por otro lado, en los casos donde se utiliza la alternancia de código con una función referencial, se pudo identificar que en su mayoría se trata de elementos léxicos de la lengua española que cuentan con antecedentes de tradición. Esto es, debido a que el vocabulario es característico de la cultura latina, su utilización en la lengua española se debe principalmente a la pertenencia cultural como: "arepa con queso", "empanada", "tiple", "papaya", "telenovelas".

De este modo, la implementación de la alternancia de código en este tipo de elementos referenciales se sustenta sobre el hecho de que la lengua como un sistema de códigos permite conocer, entender y nombrar la realidad (Obando et al., 2007). Por ende, la realidad conocida dentro de la trama de la película *Encanto* es esencialmente latinoamericana y la lengua es entonces la simbolización de dicha realidad.

Similarmente, el único caso que se encontró de uso de la función poética, "*Sana sana, colita de rana*", tiene relación con el impacto cultural que tienen en Latinoamérica los dichos, las rimas, las canciones populares, entre otros elementos parecidos, por lo que el español era necesario para lograr el efecto deseado en el espectador. Esto es, remontarlo a sus memorias de infancia en un ambiente familiar.

CONCLUSIONES

La alternancia de código dentro de la comunicación bilingüe en un producto audiovisual cumple con funciones lingüísticas específicas que en su mayoría responden a propósitos de la oralidad prefabricada que se busca en los productos cinematográficos, siendo estos a su vez característicos del contexto en el que se plantea la historia, en este caso en Latinoamérica.

No obstante, las distintas características y usos del lenguaje aplicados a la alternancia de código plasmada en la película *Encanto* permiten hacer uso de la competencia discursiva necesaria para todo lingüista. En otras palabras, el producto audiovisual cuenta con una serie de rasgos que pretenden asemejarse a una realidad en concreto, lo cual hace de este un recurso útil para aplicar los conocimientos metalingüísticos que se requieren para identificar los casos de alternancia de código, sus usos, factores causales y tipologías.

Sin embargo, debido a que los actos comunicativos dentro del producto audiovisual son prefabricados, el uso de este recurso es una mera aproximación a las características e implicaciones que la alternancia de código posee en un contexto real en el que las funciones de uso de lenguaje pueden ser inciertas, imprecisas y sumamente variables, por lo que debe tenerse en cuenta que durante el desempeño posterior a la vida académica los egresados de la Licenciatura en Idiomas deberán aplicar sus aptitudes en el desarrollo de la competencia analítico-textual-discursiva más allá de lo estudiado.

REFERENCIAS

- Abad, F. (1985). La Poética de Roman Jakobson. En Jakobson, R. (Ed.), *Lingüística y Poética*, (Tercera edición, 9-24). Cátedra.
- Alvar, M. (1986). Cuestiones de bilingüismo y diglosia en el español. *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*, 11-48.
<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcq81r0>
- Antezana Guizada, C. M. (2017). LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA. *Punto Cero*, 22(35), 24-37. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421854968003>
- Appel, R. y Muysken, P. (1987). *Language Contact and Bilingualism*. London, Edward Arnold.
- Badía Valdés, A. T., Costales Pérez, Z., & del Valle Condell, A. A. (2017). Comunicación audiovisual, nuevos paradigmas y tendencias. *Alcance*, 6(12), 26-55.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702017000100003&lng=es&tlng=es
- Barredo Ibáñez, D. (2015). El análisis de contenido. Una introducción a la cuantificación de la realidad. *Monográficos Revista San Gregorio*.
https://www.researchgate.net/publication/314400862_El_analisis_de_contenido_Una_introduccion_a_la_cuantificacion_de_la_realidad
- Broersma, M., Carter, D., Donnelly K. y Konopka, A (2020). Triggered codeswitching: Lexical processing and conversational dynamics. *Bilingualism: Language and Cognition*, 23, 295-308. <https://doi.org/10.1017/S1366728919000014>
- Callahan, L. (2004). *Spanish/English codeswitching in a written corpus*. John Benjamins Publishing Company. <https://doi.org/10.1075/sibil.27>

Carvajal Sánchez, J. (2012). *Doblaje y subtitulación del multilingüismo*.
<http://hdl.handle.net/2072/179274>

Castillo Amador, J.C. (18 de septiembre 2023). *Funciones de la lengua o del lenguaje*. Guía UNAM. <https://www.examendelaunam.com/materia/espanol/funciones-de-la-lengua/>

Centro Virtual Cervantes. (2023). *Alternancia de código*. Diccionario de términos clave de ELE. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/alternanciadocodigo.htm

Centro Virtual Cervantes. (2023). *Bilingüismo individual*. Diccionario de términos clave de ELE. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/bilingindiv.htm

Cook, T. D. y Reichardt, CH, S. (1982). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Ediciones Morata.

Competencias básicas II. (S.f.). https://ceice.gva.es/documents/162880217/166968893/Castellano_unidad4_CanalC%3B3digoContextoyRegistro+.pdf/007d64b6-cd83-4f27-8897-ff84b18b1052

Disney Latino (s. f.). Encanto. <https://www.disneylatino.com/peliculas/encanto>

Editorial Etecé. (2021). *Código (comunicación)*. Enciclopedia Concepto. <https://concepto.de/codigo-comunicacion/>

El Sayed Rodríguez, N. (2020). *La complementariedad de las lenguas en el code switching: un principio clave en el bilingüismo*. Université Saint-Joseph de Beyrouth.

Fishman, J. (1970). *Sociolinguistics: A brief introduction*. Newbury House.

García Caballero, Á. M. ., y Fierro Chong, B. M. (2017). La competencia analítico-textual/discursiva: un aprendizaje permanente. *Atenas*, 1(37), 31-46. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/213>

- García Caballero, Á. M., Jiménez Alonso M. y Fierro Chong, B. M. (2015). El discurso profesional pedagógico en las carreras de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”. Memorias del Congreso Internacional de Pedagogía. La Habana: Palacio de las Convenciones.
- Gómez Molina, J. R. (2000). Transferencia y cambio de código en una comunidad bilingüe área metropolitana de Valencia. *Contextos*, 33-36.
- Grey Thomason, S. (2001). *Language Contact*. Edinburgh University Press.
- Gumperz, J. J. (1976). The sociolinguistic significance of conversational codeswitching (Working Papers of the Language Behavior Research Laboratory nº 46). Berkeley: University of California.
- Jakobson, R. (1985). *Lingüística y Poética*. Ediciones Cátedra.
- Källstrand, M. (2012). La alternancia de lenguas o cambio de código en la enseñanza del español en Suecia (Trabajo de grado, Universidad Göteborgs). . <http://hdl.handle.net/2077/29408>
- Klassen, R. y Liceras, J. (2017). The representation of gender in the mind of Spanish-English bilinguals: Insights from code-switched Adjectival Predicates. *Borealis-An International Journal of Hispanic Linguistics*, 6(1), 77-96. <https://doi.org/10.7557/1.6.1.4100>
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI: Revista de Educación*, 4, 167-179. <https://bit.ly/2QQ4TQq>
- Mad'arová, S. (2020). Use and perception of code switching by students and instructors in the second language classroom in the US. *Onomázein*, (48), 150-177. <https://doi.org/10.7764/onomazein.48.07>
- Martínez, E. (20 de septiembre de 2022). *Qué es la función fática del lenguaje (con 40 ejemplos)*. Significados.com. <https://www.significados.com/la-funcion-fatica/>

- Martínez Lugo, E., Jackson-Maldonado, D. y Sanaphre Villanueva, M. (2017). Transferencia lingüística y alternancia de código en expresiones de manejo de grupo en clases de tipo AICLE. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 35(65), 83-102. <https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.2017.65.729>
- Mayoral, R. (1998). Traducción audiovisual, traducción subordinada, traducción intercultural. En: Seminario de Traducción Subordinada, 12. Sevilla: Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla. http://www.ugr.es/~rasensio/docs/TAV_Sevilla.pdf
- Méndez, N. (2012). La alternancia de código y las intuiciones de los hablantes de español como lengua materna. *Revista Nebrija De Lingüística Aplicada a La Enseñanza De Lenguas*, 6(12), 174-187. <https://doi.org/10.26378/rnlael612196>
- Monje Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana.
- Montes, J. J. (1983). Habla, lengua e idioma. *THESAURUS*, 38(2), 325-339.
- Montrul, S. (2013). *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*. Malden; Oxford: Wiley Blackwell.
- Morales, A. (16 de julio de 2019). Función Referencial. Significados.com. <https://www.significados.com/funcion-referencial/>
- Moreno, F. (1998): Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Ariel.
- Obando Aguirre, A., Osorio, C. E., y Munera, M. (2007). El lenguaje y los códigos comunicativos que detrás de él circulan. *EL ÁGORA USB*, 7(2), 217-224. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407748997001>
- Parselis, M. (2007). Del producto audiovisual al objeto audiovisual: los recursos audiovisuales integrados a las tendencias de Internet. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7975>

- Pfaff, C. (1975). Syntactic constraints on code-switching: a quantitative study of Spanish/English. Paper presented at the Linguistic Society of America annual meeting.
- Pilleux, M. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso. *Estudios Filológicos*, (36), 143-152. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173413831010>
- Pino, M. y Rodríguez, B. (s. f.). El análisis de contenido de documentos como técnica de investigación científica. UNED.
- Poplack, S. (1980) "Sometimes I'll start a conversation in Spanish Y TERMINO EN ESPAÑOL: toward a typology of code switching". *Linguistics*, 18, 581-618.
- Real Academia Española. (2022). *audiovisual*. Diccionario de la lengua española (Edición del Tricentenario). <https://dle.rae.es/audiovisual?m=form>
- Real Academia Española. (2022). *bilingüe*. Diccionario de la lengua española (Edición del Tricentenario). <https://dle.rae.es/biling%C3%BCe?m=form>
- Real Academia Española. (2022). *bilingüismo*. Diccionario de la lengua española (Edición del Tricentenario). <https://dle.rae.es/biling%C3%BCismo?m=form>
- Real Academia Española. (2022). *comunicación*. Diccionario de la lengua española (Edición del Tricentenario). <https://dle.rae.es/comunicaci%C3%B3n?m=form>
- Saussure, F. (1995). *Curso de lingüística general*. Akal.
- Silva-Corvalán, C. (1989). *Sociolingüística: teoría y análisis*. Arco Libros.
- Treffers-Daller, J., Ongun, Z., Hofweber, J., y Korenar, M. (2020). Explaining individual differences in executive functions performance in multilinguals: The impact of code-switching and alternating between multicultural identity styles. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.561088>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2010). *Guía Básica Plan de Estudios Licenciatura en Idiomas*. División Académica de Educación y Artes.

Wentz, J. (1977). Some considerations in the development of a syntactic description of code switching. Unpublished Ph.D. dissertation: University of Illinois at Urbana-Champaign.